

COMISARIA DE FAMILIA

San Fernando- Bolívar 01/ 07/2021

**PARA: DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

**ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 102
CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Cordial Saludos,

Por medio de la presente solicito a ustedes muy comedidamente la publicación de la citación y emplazamiento a todas aquellas personas en calidad de padres biológicos o en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considera con derechos a intervenir, dentro del Proceso de Restablecimiento a favor de la niña SOFIA VALENTINA ZAMORA FERRER DE 6 años de edad en un medio escrito de amplia circulación nacional y citación publicada en la página web del Instituto.

Agradeciendo la atención a la presente y su información cuando este trámite sea realizado.

Anexo: envío información por correo electrónico

Atentamente

**PATRICIA MARTINEZ GUTIERREZ
COMISARIA DE FAMILIA
SAN FERNANDO – BOLÍVAR.**

Calle 3 N°7-06 Palacio Municipal Código Postal 133001



COMISARIA DE FAMILIA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

CITA:

A HECTOR JOSÉ ZAMORA PEREZ Documento de Identidad Venezolano 25.596.754 (Padre), YUSMAIRY NOHELIS FERRER PEREZ (Madre) de SOFIA VALENTINA ZAMORA FERRER (Sin más Datos), a los miembros de su familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien (es) este despacho adelantará proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco días (5) posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca (n) ante esta Comisaria de Familia ubicada en el Municipio de San Fernando del Departamento de Bolívar Calle 3 N° 7-06 Palacio Municipal para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE FECHA 25 de Junio del 2021 y para ser notificado del contenido de él.

HISTORIA DE ATENCIÓN SIM
15607494

Fijado el: 1 de julio de 2021

Desfijar el: 8 de julio de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**PATRICIA MARTINEZ GUTIERREZ
COMISARIA DE FAMILIA
SAN FERNANDO – BOLÍVAR.**

Calle 3 N°7-06 Palacio Municipal Código Postal 133001

